



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Agosto de 2006

574/06

Expte. Nº 14.280/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso Abierto de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir uno (1) cargo de Técnico Electromecánico - Categoría 05 - del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERNADO:

Que a fojas 092 del expediente en cuestión, el postulante Sr. Héctor Rafael Arnedo presenta Impugnación al Dictamen del Jurado interviniente;

Que Asesoría Jurídica mediante Dictamen Nº 8629 de fecha 21 de abril de 2006 informa lo siguiente: "A fs. 93 y 98 el Jurado amplió su Dictamen ratificando el emitido originalmente. Obra asimismo a fs. 103 de autos, constancia de haber hecho entrega al postulante de la documentación probatoria oportunamente presentada por el mismo, sin que se haya reservado copia alguna.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Sr. Arnedo en su impugnación no demuestra acabadamente sus dichos, y la imposibilidad de verificar lo manifestado por el mismo, aconsejo no hacer lugar a la impugnación presentada en contra del Dictamen del Jurado por el postulante Arnedo."

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rechazar la impugnación presentada por el Sr. Héctor Rafael ARNEDO, al Dictamen del Jurado que entendió en la convocatoria a Concurso Abierto de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir uno (1) cargo de Técnico Electromecánico - Categoría 05 - del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo a lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese al Sr. Héctor Rafael ARNEDO, Ing. Héctor José SOLA ALSINA y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARGUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTE
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA